DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A SUJETOS NO OBLIGADOS A EXPEDIR FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE

Artículo 1.6.1.4.12 Decreto Único reglamentario en materia tributaria 1625 de 2016 - Sustituido por el Decreto 358 de 2020

Número	0182

FECHA DE LA OPERACIÓN: 12 mayo 2025

VENDEDOR O QUIEN PRESTA EL SERVICIO:

NOMBRE: **CARLOS ARLEN PERDOMO MORENO**
IDENTIFICACION: 83.237.364 Yaguará Huila
DIRECCION: Carrera 8 No.8-34 Yaguará – Huila
TEL: 3118670129

CONCEPTO

CANT	DETALLE	VR UNITARIO	VR TOTAL
10	Publicidad móvil (perifoneo) en el casco urbano del Municipio mediante equipo de amplificación de sonido con potencia de mínimo 1000 W y con una duración de dos (2) horas.	60.000	600.000
12	Equipo de sonido para eventos masivos campo abierto con capacidad de *potencia mínima de 5000w, consola mínimo de 12 canales, 5 micrófonos* con cable, 1 micrófono inalámbrico, 4 cabinas amplificadas con potencia mínima de 1500w cada uno. Incluye transporte y planta eléctrica para el desarrollo del mismo.	70.000	840.000
		TOTAL	**$ 1.440.000**

Valor $1.440.000.oo

Periodo: 08 al 23 de abril de 2025.
Davivienda Cuenta Ahorros Damas No. 0550488415117503

Carlos Arlen Perdomo M

CARLOS ARLEN PERDOMO MORENO
Acepto que no soy responsable de IVA
Original Contabilidad